



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No: 20193000010901

Bogotá, D.C., 2019-06-11

BANCO INTERAMERICANO  
DE DESARROLLO  
12 JUN 2019 am10:32

Señor  
RAFAEL DE LA CRUZ  
Representante en Colombia  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
CARRERA 7 No 71 21 TORRE B PISO 19  
BOGOTA D.C.

**ASUNTO:** Remisión concepto de no-objeción proyecto de cooperación “Apoyo para promover el crecimiento y la internacionalización de las empresas lideradas por mujeres de los países de la Alianza del Pacífico”.

Estimado Señor de la Cruz,

Hemos recibido el proyecto de Cooperación Técnica regional “Apoyo para promover el crecimiento y la internacionalización de las empresas lideradas por mujeres de los países de la Alianza del Pacífico”, proyecto que será financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por valor de USD 500.000. El objetivo de la cooperación es apoyar a los países de la Alianza del Pacífico (AP) a diseñar estrategias y programas efectivos para promover el crecimiento de las empresas lideradas por mujeres y su inserción en el comercio intra-alianza y en las cadenas regionales de valor.

Nos complace que este tipo de iniciativas se lleven a cabo, puesto que contribuyen a alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS. En particular, este proyecto resulta fundamental para alcanzar los propósitos propuestos en el marco del objetivo 5: “igualdad de género”, ya que se busca otorgar a las mujeres derechos igualitarios en el acceso a recursos económicos y a oportunidades de liderazgo. Asimismo, el proyecto apoya el cumplimiento de metas enmarcadas en el Objetivo 8: “Trabajo decente y crecimiento económico”, puesto que estimula las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.

En este sentido, APC-Colombia emite su No Objeción frente al proyecto. Agradecemos mantenernos informados sobre los avances de esta iniciativa.

Saludos cordiales,

  
**KAREN ELENA MENDOZA MANJARRES**  
Directora de Gestión de Demanda

Anexos: Concepto Técnico DNP - 1 folio  
Copia:  
Proyectó: PAULA JOHANA DEL CASTILLO  
Revisó:



PERÚ

Ministerio  
de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana  
de Cooperación Internacional

Dirección Ejecutiva

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Lima, 12 JUN 2019

CARTA N° 084 2019/APCI-DE

Señor  
**JAVIER GAME B.**  
Jefe de Operaciones  
Banco Interamericano de Desarrollo - BID  
Presente.

Asunto : Proyecto “Apoyo para promover el crecimiento y la internacionalización de las empresas lideradas por mujeres de los países de la Alianza Pacífico”

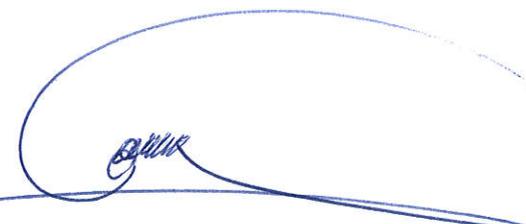
De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, con relación al proyecto denominado “Apoyo para promover el crecimiento y la internacionalización de las empresas lideradas por mujeres de los países de la Alianza Pacífico”, que se llevará a cabo en el marco del Programa de Cooperación Técnica Regional para los países de la Alianza del Pacífico, por una cooperación técnica no reembolsable de US\$500,000.00 (Quinientos mil dólares)

Al respecto, esta Agencia otorga la “No Objeción” a dicha cooperación técnica considerando que el proyecto permitirá diseñar estrategias y programas efectivos para promover el crecimiento de las empresas lideradas por las mujeres y su inserción en el comercio intra-alianza en las cadenas regionales de valor.

Atentamente,



  
.....  
**JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ NORRIS**  
Director Ejecutivo  
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL



PERÚ

Ministerio  
de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana  
de Cooperación Internacional

Dirección Ejecutiva

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Lima, 12 JUN 2019

CARTA N° 085 2019/APCI-DE

Señor  
**JAVIER GAME B.**  
Jefe de Operaciones  
Banco Interamericano de Desarrollo - BID  
Presente.-

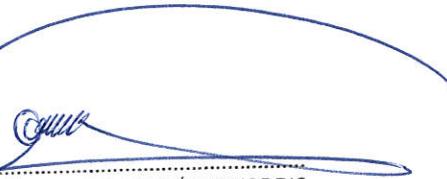
Asunto : Proyecto “Inteligencia artificial y percepciones de comportamiento en educación”

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, con relación al proyecto denominado “Inteligencia artificial y percepciones de comportamiento en educación”, para los Gobiernos de Chile, Ecuador y Perú, en el Marco del Programa de Cooperación Técnica Regional para docentes y estudiantes utilizando la inteligencia artificial y las estrategias de comportamiento, entre otras herramientas, por un monto ascendente de US\$ 310,180.00 (Trescientos diez mil ciento ochenta dólares).

Al respecto, esta Agencia otorga la “No Objeción” a dicha cooperación técnica considerando que el objetivo del proyecto es mejorar y crear sistemas de asignación de centralizados para proveer soporte al Sistema de Admisión Escolar en el Perú.

Atentamente,

  
  
JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ NORRIS  
Director Ejecutivo  
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL



QQ-154-c-19/24.06.2019

Santiago, 05 JUN 2019

**Señora  
Yolanda Martínez  
Representante del BID en Chile  
Presente**

**Ref.:** Otorgamiento de No Objeción a CTNR Regional, para el Proyecto "Apoyo para promover el crecimiento y la internacionalización de las empresas lideradas por mujeres de los países de la Alianza Pacífico" (RG-T3407).

**Ant.:** Carta N° 2.971, de fecha 20.06.2019, del Sr. Director General de Relaciones Económicas Internacionales.

De mi consideración:

Mediante carta del Antecedente, el Sr. Director General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha solicitado a esta Dirección de Presupuestos gestionar ante el BID el otorgamiento de la CTNR descrita en la Referencia, por un monto de hasta USD 500.000, a ser ejecutada directamente por ese Banco, con el objeto apoyar el diseño de estrategias y programas para promover el crecimiento de las empresas lideradas por mujeres y su inserción en el comercio intra-alianza y en las cadenas regionales de valor.

Al respecto, cumpla con informar a usted que no se plantean inconvenientes a la realización de la citada operación, en el entendido que la misma no presentará impacto en el Presupuesto del Sector Público, otorgando con ello, la No Objeción requerida.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**RODRIGO CERDA NORAMBUENA**  
Director de Presupuestos

C.c.:

- Sr. Director General de Relaciones Económicas Internacionales
- Sector Ministerios Políticos y Medio Ambiente, SP, DIPRES
- Sector Crédito Público, DFP, DIPRES



DIRECCION DE PRESUPUESTOS  
DIVISION FINANZAS PUBLICAS  
196





DIRECCION DE PRESUPUESTOS SECTOR CREDITO PUBLICO	
REG. N° 154	Fecha 21.06.19
DESTINATARIO: CBG/IEO	

Carta N° 2071/

Santiago, 20 JUN. 2019

**Sr. Rodrigo Cerda Norambuena**  
Director de Presupuestos, Ministerio de Hacienda

Reconociendo que es necesario trabajar en la creación de economías igualitarias e inclusivas en pro del crecimiento económico de los países, los Gobiernos de México y Chile solicitaron al BID apoyo técnico y financiero para realizar un diagnóstico preliminar que permita conocer la participación actual de las mujeres empresarias de Chile y México en el comercio exterior y las principales barreras que enfrentan.

Los resultados de este estudio se presentaron en diciembre 2017. Teniendo en cuenta el valor del estudio para nuestros países y ante la necesidad de contar con un diagnóstico más comprehensivo para todos los países miembros de la AP, el Grupo Técnico de Género (GTG), a través de la Presidencia Pro Tempore de la AP, solicitó el apoyo del BID para ampliar el estudio a Colombia y a Perú y para diseñar e implementar acciones e iniciativas específicas que fomenten la participación de las mujeres empresarias de los cuatro países en el comercio intra-AP.

En este contexto, presentamos a Ud. una iniciativa de Cooperación Técnica (CT) formulada entre el BID y el GTG de la AP, representado por la DIRECON en Chile, la cual tiene como objetivo apoyar a los países de la AP a identificar y caracterizar a las empresas lideradas por mujeres a nivel de todo el bloque regional, a diseñar e implementar innovadoras estrategias y programas conjuntos para fomentar su crecimiento e internacionalización y, a generar conocimiento y transferencia de buenas prácticas en materia de comercio y género que revierta en la práctica operativa de los países AP. Se adjunta abstracto de la CT.

Por las consideraciones antes expuestas, me permito solicitar su apoyo para otorgar su No Objeción al BID, para que este organismo pueda facilitar su apoyo técnico y financiero para el desarrollo y ejecución de la CT antes descrita.

Saluda a Ud. muy cordialmente,



**Rodrigo Yáñez Benítez**  
Director General de Relaciones Económicas Internacionales  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile

DIPRES - OFICINA DE PARTES
21 JUN 2019
Enviar a: <i>Credito publico</i>

OF DE PARTES DIPRES  
21.06.2019 10:04

DIRECCION DE  
OFICINA  
21 JUN 2013  
DOCUMENTO ORIGINAL



## ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

### I. Información Básica del Proyecto

<ul style="list-style-type: none"> <li>• País/Región:</li> <li>• Nombre de la CT:</li> </ul>	<p>REGIONAL (Chile, Colombia, México, Perú)                  Apoyo para promover el crecimiento y la internacionalización de las empresas lideradas por mujeres de los países de la Alianza del Pacífico.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de CT:</li> <li>• Jefe de Equipo/Miembros:</li> </ul>	<p>RG-T3407                  Villota, Alejandra (INT/TIN), Jefe de Equipo; Mejia Rivas, Isabel (INT/TIN), Jefe de Equipo alterna; Mikael Larsson (INT-TIN); Mónica Maday (INT/INT), Verissimo Da Silva, Carolina (LEG/SGP); Rospide, Maria De La Paz (INT/TIN); Gomez Gonzalez, Maria Margarita (INT/TIN)</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Taxonomía:</li> <li>• Número y nombre de la operación que apoyará la CT:</li> <li>• Fecha del Abstracto de CT:</li> <li>• Beneficiario:</li> </ul>	<p>Apoyo a Cliente                  N/A                  4 de Febrero 2019                  Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON) de Chile, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) de Colombia, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) del Perú, Secretaría de Economía de México, Agencias de Promoción Comercial de la AP, mujeres empresarias y emprendedoras de los cuatro países.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agencia Ejecutora:</li> </ul>	<p>Banco Interamericano de Desarrollo, a través de la División de Comercio e Inversión (INT/TIN)</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Financiamiento solicitado del BID:</li> <li>• Contrapartida Local:</li> </ul>	<p>\$ 500,000.00                  \$ 0.00</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Periodo de Desembolso:</li> <li>• Tipos de consultores:</li> <li>• Unidad Responsable de Preparación:</li> <li>• Unidad Responsable de Desembolso:</li> <li>• CT incluida en la Estrategia de País (s/n):</li> </ul>	<p>36 meses                  Firmas consultoras y consultores individuales                  División de Comercio e Inversión (INT/TIN)                  Sector de Integración y Comercio (INT/INT)                  Sí</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CT incluida en CPD (s/n):</li> <li>• Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:</li> </ul>	<p>No                  Integración Económica, productividad e innovación.</p>

### II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo general de esta cooperación técnica es apoyar a los países de la Alianza del Pacífico (AP) a diseñar estrategias y programas efectivos para promover el crecimiento de las empresas lideradas por mujeres y su inserción en el comercio intra-alianza y en las cadenas regionales de valor. Este objetivo se pretende lograr a través de la generación de una radiografía de diagnóstico, a nivel de la AP, sobre las principales barreras que frenan la participación de las mujeres empresarias en el comercio exterior, el diseño e implementación de instrumentos y programas innovadores de apoyo empresarial para superar dichas barreras y, la generación de conocimiento y transferencia de buenas prácticas en materia de comercio y género que revierta en la práctica operativa de los países AP.
  
- 2.2 Recientes estudios han evidenciado que las empresas propiedad de mujeres en América Latina y el Caribe (ALC) tienden a beneficiarse menos de la apertura comercial que las empresas propiedad de hombres, ya que tienen menor capacidad de absorber los costos de ajuste – al ser mayoritariamente microempresas - y deben enfrentar barreras adicionales para acceder a nuevos mercados, como son: la dificultad para desarrollar redes de

contactos y negocios, falta de acceso a información y capacitación clara y confiable, acceso limitado a financiamiento, entre otras. A pesar de estas barreras, las mujeres empresarias ofrecen un fuerte potencial para contribuir al dinamismo y competitividad en las cadenas de valor, a la generación de empleo, y a la reducción de la pobreza. Las empresas propiedad de mujeres que logran superar los obstáculos que frenan el crecimiento de sus empresas y vincularse exitosamente en cadenas de valor, son igual de productivas e innovadoras (o incluso más) que las empresas propiedad de hombres. Además, los datos demuestran que, cuando se incrementan sus ingresos, las mujeres tienden a invertir más en bienes y servicios (como salud y educación) que mejoran el bienestar familiar, creando un "círculo virtuoso" que reduce la transmisión intergeneracional de la pobreza.

- 2.5 Esto demuestra que invertir en el empoderamiento económico de las mujeres ofrece importantes dividendos económicos y sociales para las economías de los países. Y precisamente uno de los mecanismos más poderosos para ayudar a las mujeres a hacer crecer sus negocios, a crear empleos y a contribuir con la prosperidad y bienestar de sus comunidades, es facilitando su integración al comercio internacional y vinculación a las cadenas de valor.
- 2.7 Los Gobiernos de México y Chile solicitaron al Banco, apoyo técnico para realizar un diagnóstico preliminar que permita conocer la participación actual de las mujeres empresarias de Chile y México en el comercio exterior y las principales barreras que enfrentan. Los resultados de este estudio se presentaron en diciembre 2017. Teniendo en cuenta el valor del estudio para estos países y ante la necesidad de contar con un diagnóstico conjunto para los países miembros de la AP, se ha solicitado apoyo para ampliar el estudio a Colombia y a Perú y para diseñar e implementar acciones e iniciativas específicas que fomenten la participación de las mujeres empresarias en el comercio intra-AP. El Banco, a través de la División de Comercio e Inversión y su iniciativa Mujeres ConnectAmericas, ha venido apoyando a los países de la AP en sus esfuerzos de integración profunda y particularmente, al Grupo Técnico de Género, en su misión de desarrollar políticas y programas inclusivos en materia comercial. En esta medida, esta CT se justifica porque apoyará a los países de la AP a identificar y caracterizar a las empresas lideradas por mujeres a nivel de todo el bloque, a diseñar e implementar innovadoras estrategias, programas y proyectos piloto conjuntos para fomentar su crecimiento e internacionalización y, a generar conocimiento y aprendizaje de las mejores prácticas internacionales en la materia.

### III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 La cooperación financiará las siguientes actividades:
- 3.2 **Componente I: Apoyo para la realización del estudio de diagnóstico sobre la participación de las mujeres empresarias en comercio exterior en los países AP.** El objetivo de este componente es ampliar el estudio de análisis a Colombia y a Perú, para generar un diagnóstico integral, a nivel de todo el bloque de países AP, que permita caracterizar los perfiles empresariales y las barreras que enfrentan las mujeres empresarias que participan en el comercio exterior y formular recomendaciones para superar esas barreras y promover su participación en el comercio intra-alianza. Para ello, la cooperación técnica podrá financiar: elaboración y difusión de encuestas aplicadas y entrevistas para el levantamiento de información cuantitativa y cualitativa; grupos focales con asociaciones empresariales y agencias de promoción del comercio exterior; minería de datos y análisis de las barreras que enfrentan las mujeres empresarias en su actividad

exportadora, análisis del potencial de las mujeres empresarias para dinamizar el comercio intra-AP y formulación de recomendaciones.

- 3.3 Componente II: Apoyo para el diseño e implementación de programas e instrumentos de apoyo empresarial para facilitar el acceso a mercados de las mujeres empresarias de la AP.** El objetivo de este componente es apoyar a los países beneficiarios en el diseño y la implementación de programas e instrumentos innovadores para potenciar el desarrollo de la capacidad empresarial y exportadora de las empresas lideradas por mujeres, así como promover su acceso a mercados y su vinculación a cadenas de valor, atendiendo las recomendaciones que se formularán en el estudio de diagnóstico. Para ello, la cooperación técnica podrá financiar: desarrollo de programas de capacitación y de formación exportadora; programas de desarrollo de proveedores, programas de mentoría y de *networking*; organización de eventos, foros empresariales, ruedas de negocio presenciales y virtuales; actualización y mejora de la comunidad virtual Mujeres Empresarias de la AP, alojada en la plataforma empresarial del BID, Mujeres ConnectAmericas.

**Componente III: Apoyo para la generación de conocimiento y transferencia de buenas prácticas.** El objetivo de este componente es apoyar a los países beneficiarios a generar espacios de diálogo y aprendizaje en materia de comercio y género que permitan (i) difundir ampliamente los resultados del estudio de diagnóstico a nivel AP, (ii) recibir retroalimentación de los actores interesados, (iii) sensibilizar a actores públicos y privados sobre el tema y fomentar alianzas estratégicas público-privadas, (iv) aprender de iniciativas internacionales exitosas para incorporar a las mujeres empresarias en el comercio exterior, (v) fortalecer las capacidades de las instituciones públicas encargadas de la promoción internacional, para que diseñen e implementen servicios y programas con enfoque de género. Para ello, la cooperación técnica podrá financiar: eventos y talleres de difusión de resultados del diagnóstico AP; relevamiento y análisis de mejores prácticas, tendencias y generación de recomendaciones; visitas técnicas de observación de buenas prácticas internacionales de diseño y ejecución de programas en las temáticas referidas; talleres técnicos de actualización y transferencia de conocimiento con el sector público y privado.

#### IV. Presupuesto

##### Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Componente I: Apoyo para la realización del estudio de diagnóstico sobre la participación de las mujeres empresarias en comercio exterior en los países AP.	\$ 80,000	\$ 0.00	\$ 80,000
Componente II: Apoyo para el diseño e implementación de programas e instrumentos de apoyo empresarial para facilitar el acceso a mercados de las mujeres empresarias de la AP.	\$ 270,000	\$ 0.00	\$ 270,000

Componente III: Apoyo para la generación de conocimiento y transferencia de buenas prácticas.	\$150,000	\$ 0.00	\$150,000
TOTAL	\$500,000		\$500,000

## V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 La ejecución de las actividades de esta cooperación técnica estará a cargo del Banco Interamericano de Desarrollo a través de la División de Comercio e Inversión (TIN) del Sector de Integración y Comercio (INT). INT será responsable de la identificación, preparación, evaluación y ejecución y supervisión de las actividades previstas en el programa siguiendo las políticas establecidas por el Banco para ello.
- 5.2 La justificación para que el Banco sea el ejecutor de este Proyecto está sustentada en las Declaraciones Presidenciales, las Declaraciones Ministeriales y el Acuerdo AP-BID, mediante el cual existe el acuerdo tácito que el Banco apoyará a los países de la AP en la ejecución de estos proyectos de integración regional en la medida que la AP no cuenta con una estructura institucional que le permita ejecutar de manera oportuna y efectiva las actividades previstas por el Proyecto. El BID ha acumulado importante experiencia en los temas de comercio y género y aprovechamiento de acuerdos comerciales lo que le ha permitido ejercer liderazgo y otorgar apoyo técnico y capacitación en estos temas, por lo que cuenta con ventajas comparativas claves y las herramientas para asegurar la oportuna ejecución de la CT.

270

## VI. Riesgos Importantes

- 6.1 Al tratarse de un proyecto con múltiples beneficiarios, que busca fortalecer el relacionamiento y la coordinación entre ellos, existen riesgos intrínsecos vinculados a que no sea posible alcanzar la coordinación necesaria para el éxito del proyecto. Sin embargo, estos riesgos se ven mitigados porque la CT prevista se llevaría a cabo a solicitud de los países involucrados, en seguimiento a iniciativas ya impulsadas desde el BID que han permitido avances en materia de comercio y género y la construcción de una fuerte relación institucional entre los organismos involucrados y sus máximas autoridades. Se sugiere la definición de responsables por país y planes de trabajo comprometidos monitoreados por INT.

## VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 La clasificación ESG para esta operación es "C".



**ECONOMÍA**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



**2019**  
EMILIANO ZAPATA

Oficio No. UNI/520/CRS/186/19

Asunto: Oficio Carta de Manifestación de Interés SE-SHCP.  
Cd. de México, D.F., a 01 de julio de 2019.

**Gabriel Yorío González**  
Titular de la Unidad de Crédito Público  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
P R E S E N T E

Me permito informar a usted que el Jefe de Unidad de Negociaciones Internacionales, de la Secretaría de Economía, el Mtro. César Manuel Remis Santos, manifiesta el interés de contar con el apoyo técnico del Banco Interamericano de Desarrollo, a través de la División de Comercio e Inversión (INT/TIN), mediante una Cooperación Técnica no reembolsable (CT) con nombre: "Apoyo para promover el crecimiento y la internacionalización de las empresas lideradas por mujeres de los países de la Alianza del Pacífico", número RG-T3407.

Dicha Cooperación Técnica tiene la finalidad de apoyar a los países de la Alianza del Pacífico (AP) a diseñar estrategias y programas efectivos para promover el crecimiento de las empresas lideradas por mujeres y su inserción en el comercio intra-alianza y en las cadenas regionales de valor. Este objetivo se pretende lograr a través de la generación de una radiografía de diagnóstico, a nivel de la AP, sobre las principales barreras que frenan la participación de las mujeres empresarias en el comercio exterior, el diseño e implementación de instrumentos y programas innovadores de apoyo empresarial para superar dichas barreras y, la generación de conocimiento y transferencia de buenas prácticas en materia de comercio y género que revierta en la práctica operativa de los países AP.

Estamos seguros que el apoyo técnico e intercambio de mejores prácticas internacionales en estos temas es una importante aportación y contribución al logro de resultados de nuestra institución. Por esta razón, me permito solicitar atentamente su valioso apoyo para realizar las gestiones conducentes ante el Banco Interamericano de Desarrollo, a través de la División de Comercio e Inversión (INT/TIN), para que se valore su viabilidad e identificación de USD \$500,000.00 en fondos no reembolsables y se realice la solicitud de dicha CT a ser ejecutada por ese organismo para el proyecto antes mencionado.

Agradezco la atención a la presente y sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**Mtro. César Remis Santos**  
Jefe de la Unidad de Negociaciones Internacionales

C.c.p.- Brenda Ciuk Cano-Directora General de Organismos Financieros Internacionales.-Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Oficio - Carta de Manifestación de Interés - Apoyo Técnico BID - GT Género Alianza Pacífico



Virginia Olalde López Gavito <virginia.olalde@economia.gob.mx>

To: [gabriel\\_yorio@hacienda.gob.mx](mailto:gabriel_yorio@hacienda.gob.mx); [brenda\\_ciuk@hacienda.gob.mx](mailto:brenda_ciuk@hacienda.gob.mx)

Cc: [César Manuel Remis Santos](mailto:César Manuel Remis Santos); [Selene Magdalena Durán](mailto:Selene Magdalena Durán); [Villota, Alejandra](mailto:Villota, Alejandra); [Taborga, Miguel](mailto:Taborga, Miguel); [Irma Gabriela Aparicio Gonzalez](mailto:Irma Gabriela Aparicio Gonzalez); [Luciana Vanessa Camargo Jofre](mailto:Luciana Vanessa Camargo Jofre)

Reply Reply All Forward ...

Tue 7/2/2019 11:51 AM

This message was sent with High importance.



Estimado Mtro. Gabriel Yorio,

Por instrucciones del Mtro. César Manuel Remis Santos, Jefe de la Unidad de Negociaciones Internacionales de Secretaría de Economía, le envío adjunto en este correo el oficio en el cual se manifiesta el interés de esta Unidad de contar con el apoyo técnico del Banco Interamericano de Desarrollo, para realizar una cooperación técnica a nivel regional dentro del grupo de trabajo de Género de la Alianza del Pacífico.

El motivo por el cual le estamos haciendo llegar dicho oficio, es porque el último requisito del Banco Interamericano de Desarrollo para poder liberar los fondos es que el área a su cargo emita una carta de no objeción o de interés a la Cooperación Técnica. Este requisito ya fue solicitado directamente hace unos días a la Mtra. Brenda Ciuk, por la oficina del Banco en México. En ese sentido agradeceríamos su apoyo con la emisión de dicha carta. Copio en este correo a las personas que han estado involucradas en las diversas comunicaciones, para mejor seguimiento al tema.

De igual forma, adjunto descripción de la cooperación técnica y carta de interés de la Subsecretaría De la Mora, la cual fue enviada previamente al Banco como parte del proceso.

Sin otro particular, agradecemos sus gestiones y su valioso tiempo.

Saludos cordiales,

Virginia Olalde.



**VIRGINIA OLALDE LÓPEZ-GAVITO**

Directora de Área  
Unidad de Negociaciones  
Comerciales Internacionales  
Subsecretaría de Comercio Exterior

Torre Ejecutiva  
Pachuca 189, Piso 19  
Col. Hipódromo Condesa, 06140  
Tel. +52 1 (55) 5729 9100 Ext. 15422  
virginia.olalde@economia.gob.mx

**From:** Brenda Guadalupe Ciuk Cano <brenda\_ciuk@hacienda.gob.mx>

**Sent:** Tuesday, July 2, 2019 8:05 PM

**To:** Taborga, Miguel <MIGUEL@iadb.org>

**Cc:** Gabriel Yorio Gonzalez <gabriel\_yorio@hacienda.gob.mx>; Luciana Vanessa Camargo Jofre <luciana\_camargo@hacienda.gob.mx>; Irma Gabriela Aparicio Gonzalez <irma\_aparicio@hacienda.gob.mx>;

Oscar Alonso Ramirez Herrera <oscar\_ramirez@hacienda.gob.mx>; Bermudez, Tomas <TOMASB@iadb.org>; Grayeb Bayata, Claudia <cgrayeb@IADB.ORG>; Villota, Alejandra <mariavil@IADB.ORG>

**Subject:** RE: BID - RG-T3407: Apoyo para promover el crecimiento y la internacionalización de las empresas lideradas por mujeres de los países de la Alianza del Pacífico.

Estimado Miguel,

No tenemos objeción. Quedamos atentos a los resultados de esta CT.

Saludos,

Brenda

---

**De:** Taborga, Miguel [<mailto:MIGUEL@iadb.org>]

**Enviado el:** viernes, 21 de junio de 2019 05:21 p. m.

**Para:** Brenda Guadalupe Ciuk Cano <[brenda\\_ciuk@hacienda.gob.mx](mailto:brenda_ciuk@hacienda.gob.mx)>

**CC:** Luciana Vanessa Camargo Jofre <[luciana\\_camargo@hacienda.gob.mx](mailto:luciana_camargo@hacienda.gob.mx)>; Irma Gabriela Aparicio Gonzalez <[irma\\_aparicio@hacienda.gob.mx](mailto:irma_aparicio@hacienda.gob.mx)>; Oscar Alonso Ramirez Herrera

<[oscar\\_ramirez@hacienda.gob.mx](mailto:oscar_ramirez@hacienda.gob.mx)>; Bermudez, Tomas <[TOMASB@iadb.org](mailto:TOMASB@iadb.org)>; Grayeb Bayata, Claudia <[cgrayeb@IADB.ORG](mailto:cgrayeb@IADB.ORG)>; Villota, Alejandra <[mariavil@IADB.ORG](mailto:mariavil@IADB.ORG)>

**Asunto:** BID - RG-T3407: Apoyo para promover el crecimiento y la internacionalización de las empresas lideradas por mujeres de los países de la Alianza del Pacífico.

Estimada Brenda: El Banco está tramitando la CT Regional de la referencia **RG-T3407: Apoyo para promover el crecimiento y la internacionalización de las empresas lideradas por mujeres de los países de la Alianza del Pacífico** ( Adjunto abstract). En diciembre 2018, recibimos una carta de la Presidencia Protempore de la Alianza del Pacífico, en nombre del Grupo Técnico de Género (GTG), del cual hace parte la Secretaría de Economía de México y sus contrapartes en los otros tres países miembros de la AP, solicitando apoyo técnico y financiero para realizar un estudio de diagnóstico sobre la participación de las mujeres empresarias en el comercio exterior y formular recomendaciones e implementación. Ante esta solicitud se estructura la RG-T3407. Como parte de esta tramitación hemos recibido una carta de la Secretaría de Economía de México del 17 de mayo, 2019 confirmando su interés de participar en este proyecto (ver carta adjunta).

Para poder continuar con este trámite necesitamos la no-objeción o solicitud expresa por parte de la Secretaría de Hacienda para incluir a Mexico en dicha CT. Les agradeceremos mucho por su atención a esta comunicación y quedamos atentos a su respuesta.

Cordiales saludos,

**Miguel Taborga**

Jefe de Operaciones

Representación del BID en México

